PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
PROCESO SELECCIÓN N°	013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022	**FECHA**	28 de junio de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 751.646.822,13**	**HORA**	16:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	**LUGAR**	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORATIVO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LAS INSTALACIONES AERONAUTICAS Y NO AERONAUTICAS DEL CACOM-5"

ANTECEDENTES

- Que se cuenta con el Certificado plan de Adquisiciones No. 081 del 27 de abril de 2022, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual, por valor de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 779.151.857,00) y con el cual el objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificada y autorizada.

- Que el Departamento Financiero expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8622 del 28 de abril de 2022, por valor de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 779.151.857,00)), el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación

- Que los Comités Estructuradores presentaron los APU y los correspondientes estudios previos ante el Departamento de Contratación con fecha 02 de mayo de 2022, en cumplimiento a lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador de la resolución 6302 del 31 de julio de 2014, por la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa y sus Unidades ejecutoras.

- Que el Departamento Financiero expidió el correspondiente concepto presupuestal el día 06 de mayo de 2022, mediante el cual se confirma que la necesidad se ajusta a la imputación presupuestal a nivel global, de igual manera se realizan las siguientes observaciones:

 a. Frente a la justificación establecida por el grupo y concepto emitido por DEPLA a través del CPA, se mantiene la imputación como mayor valor del bien, en lugar de elementos de control administrativo. De igual manera señala que la imputación para la clasificación presupuestal por edificaciones diferentes a residenciales clasificada de acuerdo a concepto técnico del Grupo.
 b. Recomienda al supervisor del contrato, ejercer seguimiento constante a la ejecución del objeto en mención con el fin de evitar la constitución de una reserva presupuestal.
 c. Tener presente el valor de los rubros presupuestales frente a la necesidad a desarrollar en cada una de las actividades descritas en la ficha técnica, las cuales deberán estar conforme a los montos apropiados.

- Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 el día 06 de mayo de 2022, se publicó en el SECOP II el borrador del pliego condiciones con todos sus documentos anexos, los cuales hacen parte de todo el proceso contractual.

- Que el día 11 de mayo de 2022, se lleva a cabo la audiencia informativa preliminar programada mediante cronograma, el acta suscrita reposa en el expediente contractual y se encuentra publicada en la plataforma SECOP II.

- Que el día 13 de mayo de 2022, se cumplió el plazo establecido por la entidad para presentar observaciones al proyecto de pliego de Condiciones, encontrando que se presentaron cuatro (04) observaciones al contenido del borrador del pliego por parte de las empresas: LIMACOR MY S.A.S; TROJA S.A.S; RAYCO S.A. RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A.; y CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S

- Que el día 18 de mayo de 2022, la entidad da respuesta a las observaciones presentadas mediante el formulario de preguntas y respuestas, el cual fue publicado por la entidad en la plataforma SECOP II el mismo día, y cuyo contenido se encuentra en la ponencia

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
PROCESO SELECCIÓN N°	013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022	**FECHA**	28 de junio de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 751.646.822,13**	**HORA**	16:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	**LUGAR**	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

- Que el día 16 de mayo de 2022 a las 18:53 horas, la empresa XPLORARQ CONSTRUCTORA SAS, presentó mediante mensaje en plataforma SECOP II manifestación de interés para limitar convocatoria a Mypes y/o Mipymes Regional Antioquia. Conforme a lo anterior, es menester señalar que conforme a la Ley 2069 de 2020 y al Decreto 1860 de 2021, se indica que esta limitación se realizará cuando la manifestación sea realizada por al menos dos (2) Mipyme, situación que no se presentó en el caso concreto, por lo cual no se realiza la señalada limitación a este proceso.

- Que el día 18 de mayo de 2022, se lleva a cabo la ponencia ante el comité de adquisiciones para aprobar el contenido del pliego de condiciones definitivo, el cual se encuentra publicado en SECOP II al igual que el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura del proceso de la referencia.

- Que el día 31 de mayo de 2022, se cumplió el plazo establecido por la entidad para responder las observaciones presentadas al pliego de Condiciones Definitivo, encontrando que dentro del término establecido para el efecto, se presentaron dos (02) observaciones al contenido de este, las cuales se respondieron en debida forma mediante el formulario de preguntas y respuestas publicado el día 31 de mayo de 2022 en plataforma SECOP II.

- Que a las 10:00 horas del 27 de mayo de 2022, se inició la audiencia de sorteo de oferentes que presentaron manifestación interés por medio de la plataforma SECOP II, con el fin de participar en el proceso de selección de la referencia, pues la Entidad recibió un total de 95 manifestaciones de interés dentro del plazo legalmente establecido para la recepción de estas de acuerdo al cronograma contractual.

- Que una vez efectuado el sorteo de oferentes, el día 27 de mayo de 2022, se publicó el listado de oferentes habilitados para presentar su propuesta, el cual se relaciona a continuación:

	NÚMERO ASIGNADO DE ACUERDO A PLANILLA ENVIADA POR LA ENTIDAD POR SECOP II Y SOCIALIZADA EN AUDIENCIA PÚBLICA	HABILITADO
1	70	PROYECTAR PAIS S.A.S.
2	40	CONSTRUVALORES S.A.S.
3	91	CONSORCIO CONSTRUIR B Y S
4	85	GRUPO DIVERSA S.A.S.
5	10	XPLORARQ
6	24	AMBIENTE VIABLE S.A.S.
7	23	CONSTRUCCIONES HVG S.A.S.
8	63	CONSORCIO OPAYCOCK
9	15	OMP S.A.S.
10	76	INARCO S.A.S.

- Que mediante oficio de fecha 01 de junio de 2022, los comités estructuradores responden dos (2) observaciones extemporáneas, dicho documento se encuentra publicado en plataforma SECOP II.

- Que el día 02 de junio de 2022 se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres en la plataforma SECOP II, presentando propuesta las empresas que se relacionan a continuación:

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
PROCESO SELECCIÓN N°	013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022	**FECHA**	28 de junio de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 751.646.822,13**	**HORA**	16:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	**LUGAR**	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSORCIO OPAYCOCK PROCESO 013-00-H-CACOM -5 -GRUAL 2022	CONSORCIO OPAYCOCK	Oferta en evaluación	2/06/2022 1:50 PM	779.151.857 COP
OMP SAS - 013 CACOM	OMP S.A.S	Oferta en evaluación	2/06/2022 1:48 PM	897.391.076,52 COP
Mantenimiento Comando Rionegro	Inarco SAS	Oferta en evaluación	2/06/2022 1:42 PM	751.646.832,77 COP
CACOM 5	CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS	Oferta en evaluación	2/06/2022 12:17 PM	759.684.902,78 COP
XPLORARQ CONSTRUCTORA SAS - Proceso de Contratación 013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022	XPLORARQ	Oferta en evaluación	2/06/2022 11:18 AM	887.439.127,21 COP
MANTTO INSTALACIONES CACOM5	GRUPO DIVERSA SAS	Oferta en evaluación	2/06/2022 10:44 AM	761.980.720,18 COP
AERO5	CONSTRUVALORES SAS	Oferta en evaluación	2/06/2022 9:55 AM	767.298.575,13 COP

- Que el día 03 de junio de 2022, se enviaron las ofertas presentadas al cierre a los comités evaluadores, para que éstos a su vez emitieran su evaluación y concepto, dichos comités fueron nombrados mediante Resolución No. 004-013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022

- Que el día 14 de junio de 2022, los comités Jurídico, económico y técnico, rindieron sus respectivos conceptos los cuales se encuentran publicados en SECOP II y se resume el siguiente resultado:

PROPONENTE	VALOR TOTAL OFERTA	VALOR TOTAL OFERTA CON CORRECCIÓN ARITMETICA	REQUISITOS HABILITANTES			PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE INDUSTRÍA NACIONAL	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
			EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA					
CONSTRUVALORES SAS	762.960.999,22	762.960.999,22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	90,00	98,52	38,00	226,52	6
GRUPO DIVERSA SAS	761.980.720,19	761.980.735,20	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO JURIDICAMENTE	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO JURIDICAMENTE	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO JURIDICAMENTE	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR NO ESTAR HABILITADO JURIDICAMENTE	N/A
CONSORCIO OPAYCOCK	760.404.845,59	760.404.845,59	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	90,00	98,85	38,00	226,85	4
CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS	762.687.395,57	762.687.395,57	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	90,00	98,55	38,00	226,55	5
INARCO SAS	751.646.832,77	751.646.707,25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	90,00	100,00	38,00	228,00	1
OMP SAS	756.943.337,23	756.943.209,16	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	90,00	99,30	38,00	227,30	3
XPLORARQ	752.588.958,23	752.588.958,23	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	90,00	99,87	38,00	227,87	2

- Que mediante oficio FAC-S-2022-121044-CI del 28 de junio de 2022 remitido al señor Coronel Ordenador del Gasto, el señor Mayor Diego Alejandro Álvarez Agudelo Comité Estructurador Económico del proceso, realiza los ajustes correspondientes del valor de la oferta de la empresa INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., lo anterior con el fin de ser necesarios para ajustar los correspondientes documentos presupuestales, por lo cual indica que una vez realizado las correcciones aritméticas, el valor final de la propuesta de **INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS,** es por la suma de **$751.646.822,13.**

TRASLADO EVALUACIONES

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
PROCESO SELECCIÓN N°	013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022	**FECHA**	28 de junio de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 751.646.822,13**	**HORA**	16:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	**LUGAR**	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

El día 14 de junio de 2022, se publicó en el SECOP II el informe de evaluación y se dio traslado del mismo, otorgando un plazo de tres (3) días hábiles para formular observaciones al contenido de este; es decir desde las 17:00 horas del día 14 de junio de 2022, hasta las 17:00 horas del día 17 de junio de 2022.

OBSERVACIONES EN TRASLADO

Durante el término de traslado no se presentaron observaciones al informe de evaluación.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Una vez en firme el contenido del informe de evaluación, y efectuada la corrección aritmética por parte de INARCO PROYECTOS Y CONTRUCCIONES.A.S., el Grupo de Apoyo logístico, solicitó efectuar los respectivos ajustes a los documentos presupuestales, los cuales quedarían como se indica a continuación:

1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	8622	**Fecha Registro:**	2022-04-28	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-007 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	779.151.857,00	**Valor Total Operaciones:**	-27.505.034,87	**Valor Actual.:**	751.646.822,13	**Saldo x Comprometer:**	751.646.822,13	**Vr. Bloqueado**	0,00		

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	8522	**Fecha Registro:**	2022-04-27	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
007 COMANDO AEREO DE COMBATE No5	A-02-01-01-001-001 VIVIENDAS	Nación	16	SSF	2022-06-28		68,46			
					2022-06-23	150.541.780,00	-19.101.630,74			
					Total:	150.541.780,00	-19.101.562,28	131.440.217,72	131.440.217,72	0,00
007 COMANDO AEREO DE COMBATE No5	A-02-01-01-001-001 VIVIENDAS	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	332.378.700,00	0,00	332.378.700,00	332.378.700,00	0,00
007 COMANDO AEREO DE COMBATE No5	A-02-01-01-001-002 EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS	Nación	16	SSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2022-06-28		44,00			
					2022-06-23	150.000.000,00	-7.909.705,68			
					Total:	150.000.000,00	-7.909.661,68	142.090.338,32	142.090.338,32	0,00
007 COMANDO AEREO DE COMBATE No5	A-02-01-01-001-002 EDIFICIOS DISTINTOS A VIVIENDAS	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2022-06-28		2,73			
					2022-06-23	140.951.857,00	-481.722,50			
					Total:	140.951.857,00	-481.719,77	140.470.137,23	140.470.137,23	0,00
007 COMANDO AEREO DE COMBATE No5	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	16	SSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2022-06-23	5.279.520,00	-12.091,14			
					Total:	5.279.520,00	-12.091,14	5.267.428,86	5.267.428,86	0,00

2. CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES N° 081 DEL 27-ABR-2022, AJUSTADO 28-JUN-2022

IMPUTACIÓN									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC					
02	01	01	001	002	11			10	MANTENIMIENTO MEJORATIVO DE BIENES INMUEBLES	GLOBAL	1	$ 24.336.747,00	$ 24.336.747,00
02	01	01	001	001	07			10	MANTENIMIENTO MEJORATIVO DE VIVIENDAS FISCALES Y ALOJAMIENTOS	GLOBAL	1	$ 32.378.700,00	$ 32.378.700,00

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN													
PROCESO SELECCIÓN N°				013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022						**FECHA**		28 de junio de 2022	
PRESUPUESTO OFICIAL				**$ 751.646.822,13**						**HORA**		16:00	
MODALIDAD DE SELECCIÓN				SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA						**LUGAR**		Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.	
02	01	01	001	002	11			10	MANTENIMIENTO MEJORATIVO DE BIENES INMUEBLES - APOYO PRESUPUESTAL	GLOBAL	1	$ 100.000.000,00	$ 100.000.000,00
02	01	01	001	001	07			10	MANTENIMIENTO MEJORATIVO DE VIVIENDAS FISCALES Y ALOJAMIENTOS - APOYO PRESUPUESTAL	GLOBAL	1	$ 300.000.000,00	$ 300.000.000,00
02	01	01	001	002	11			10	MANTENIMIENTO INSTALACIONES SANIDAD - RECURSOS ESM	GLOBAL	1	$ 16.133.387,50	$ 16.133.390,23
02	01	01	001	002	11			16	MANTENIMIENTO MEJORATIVO DE BIENES INMUEBLES	GLOBAL	1	$ 142.090.294,32	$ 142.090.338,32
02	01	01	001	001	07			16	MANTENIMIENTO MEJORATIVO DE VIVIENDAS FISCALES Y ALOJAMIENTOS	GLOBAL	1	$ 131.440.149,26	$ 131.440.217,72
02	01	01	004	004	08			16	EXTRACTOR PARA COCINA DOMESTICA	UNIDAD	2	$ 608.012,89	$ 1.832.921,78
02	01	01	004	004	08			16	HORNO PARA COCINA DOMESTICA	UNIDAD	2	$ 1.109.240,65	$ 2.218.481,30
02	01	01	004	004	08			16	ESTUFA PARA COCINA DOMESTICA	UNIDAD	2	$ 916.460,89	$ 1.216.025,78
													$ 0,00
												VALOR TOTAL CPA	**$ 751.646.822,13**

ANÁLISIS DE IMPUESTOS

Para el presente proceso contractual se deberán asumir por parte del oferente las siguientes deducciones:

IMPUESTO	%
ESTAMPILLA POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	El impuesto de estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid aplica si es entidad privada del 0.4 % sobre el valor facturado antes de IVA, según artículo 3 y 4 de la ordenanza No 16 del 1 de septiembre de 2009 de la Asamblea Departamental de Antioquia, si es entidad pública este impuesto no aplica.
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NACIONAL	0.5% como contribución pro-Universidad nacional, para los contratos de obra
RETE ICA SERVICIOS	De acuerdo con la territoriedad del contribuyente
IVA	De acuerdo a la tarifa asignada al servicio o al impuesto que se aplique
RETE IVA	15% según lo facturado de acuerdo al IVA
RETE FUENTE	2% valor antes de IVA
CONTRIBUCION OBRA PÚBLICA	5% que se saca a los contratos de obra como contribución al Ministerio de Hacienda y Crédito publico

Adicionalmente, para la ejecución del contrato se debe tener en cuenta las siguientes deducciones que aplican a este tipo de contratos:

1. El objeto a contratar tiene aplicabilidad del IVA del 19% y del AIU. Se debe tener en cuenta para la liquidación del IVA lo conceptuado por la DIAN mediante concepto No. 23184 del 09 de abril de 2014.
2. Retención en la Fuente
3. AIU, debidamente discriminado.

Finalmente, teniendo en cuenta que las Entidades Estatales pueden incluir en el valor del contrato un porcentaje estimado de administración, imprevistos y utilidad, el cual puede ser una proporción residual de dicho valor del contrato, se exigirá el AIU, con el fin de asegurar que el futuro contratista asuma los riesgos que se puedan llegar a presentar con ocasión a la ejecución del presente objeto contractual, y que no se encuentran cubiertos por los amparos de la póliza única de cumplimiento, ni la póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Los demás impuestos que en el momento de realizar la ejecución del contrato entre en vigencia por reformas tributarias, ordenanzas o acuerdos.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

1. **Plazo de Ejecución:** El mantenimiento preventivo, correctivo, mejorativo y adquisición de equipos para las instalaciones aeronáuticas y no aeronáuticas del CACOM-5, se ejecutará en su totalidad, en un plazo de cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio de obra.

2. **Lugar de ejecución:** El mantenimiento preventivo, correctivo, mejorativo y adquisición de equipos para las instalaciones aeronáuticas y no aeronáuticas del CACOM-5, se ejecutará en su totalidad en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 5, ubicado en la vereda la bodega, municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia.

FORMA DE PAGO

El Ministerio pagará al contratista el valor del contrato como se indica a continuación:

PAC	VALOR	FECHA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS
PAC NOVIEMBRE	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 30 de SEPTIEMBRE
PAC DICIEMBRE	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 07 de NOVIEMBRE

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información

que será verificada por el Departamento Financiero CACOM-5, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 3: El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos.

NOTA 4: El contratista deberá tener en cuenta la inserción de los dos (2) decimales dentro del valor ofertado y facturado. Así mismo, dentro de sus sistema de facturación electrónica, deberá contar con la parametrización para la emisión de notas contables (notas débito y notas crédito), esto conforme al artículo 30 de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. El no acatamiento de esto limitará el cumplimento al plan de pagos pactado

NOTA 5: El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.

NOTA 6: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes.

En caso de que un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura sea adjudicatario del proceso de selección, la certificación bancaria podrá corresponder a uno o varios de los integrantes, pero NO al proponente plural. Así mismo, deberá aportar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se evidencie la forma de facturación, el beneficiario y la cuenta bancaria en la que se efectuarán los pagos.

PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas ó que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento ó liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El proponente deberá discriminar en su oferta económica el valor del IVA y porcentaje correspondiente y demás impuestos que se deriven de la contratación de los servicios a contratar.

PARÁGRAFO TERCERO: Para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA envíe la factura al supervisor de contrato, con el fin de que se revise la misma y se efectúen las correcciones a las que haya lugar; Así mismo, para efectuar el pago, es necesario que EL CONTRATISTA suba la factura corregida en SECOP II.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
PROCESO SELECCIÓN N°	013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022	**FECHA**	28 de junio de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 751.646.822,13**	**HORA**	16:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	**LUGAR**	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

El proponente tendrá en cuenta que se aplicarán los impuestos que por ley correspondan de acuerdo con su calidad de contribuyente, según la normatividad vigente.

Se señala que las personas naturales que venden productos gravados o prestan servicios gravados, en la medida en que cumplan algunos requisitos legales, están exentos de la obligación de presentar la declaración de IVA. A estas personas se les conoce como responsables del régimen simplificado.

PRESENTACIÓN

El Departamento de Contratos con base en lo expuesto anteriormente, se permite presentar la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que este proceda a recomendar al señor Coronel Segundo Comandante Comando Aéreo la adjudicación del proceso de Selección No. **013-00-H-CACOM-5-GRUAL-2022** al proponente INARCO PROYECTOS Y CONTRUCCIONES.A.S por haber cumplido con todos los requisitos jurídicos, técnicos y Económicos requeridos en la solicitud de oferta.

PROPONENTE: INARCO PROYECTOS Y CONTRUCCIONES.A.S
VALOR OFERTA ECONOMICA: $ 751.646.822,13

MY. CARLOS ANDRÉS OTÁLORA DUARTE
Jefe Departamento de Contratos

Proyectó:
ST. SERGIO ANDRÉS AYALA VILLOTA
Especialista Jurídico Contractual CACOM5